



# México Hoy

## México y América Latina

En su primera gira internacional, el Presidente Enrique Peña Nieto participó en la Primera Reunión Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se celebró en Santiago de Chile. En ese marco, reafirmó su compromiso de ampliar y consolidar los profundos lazos que nos unen con esa región, de la que México forma parte por geografía, historia, cultura y fraternidad, así como el interés de su Gobierno de fortalecer al nuevo foro regional.

Durante su estancia en Santiago, el Presidente Peña Nieto transmitió un optimista mensaje en favor de la integración y sobre el futuro que nos espera a los latinoamericanos trabajando unidos y señaló que “éste es un buen momento para creer en América Latina y el Caribe”. También enfatizó la importancia que tiene para la política exterior de nuestro país la cercanía con América Latina y señaló que el país está listo para asumir con mayor responsabilidad su papel frente a los retos globales.

Además de asistir a la Cumbre CELAC – Unión Europea, el Presidente Peña Nieto participó en la VI Cumbre de la Alianza del Pacífico, uno de los mecanismos más importantes de integración en Latinoamérica entre las economías más abiertas y dinámicas, en la que Costa Rica está en proceso de adhesión. Asimismo, el Mandatario mexicano sostuvo reuniones bilaterales con los Presidentes de Brasil, Argentina y Cuba, y conversó con sus homólogos de otros países latinoamericanos y europeos. Tras su participación en la Cumbre de Santiago, el Presidente Peña Nieto realizó una visita oficial a la República Oriental del Uruguay, en la que reiteró que México está decidido a hacer de Latinoamérica una prioridad de su política exterior.

Como lo ha informado el Canciller Enrique Castillo, el Gobierno de Costa Rica ha cursado una atenta invitación al Presidente Peña Nieto para realizar una visita de Estado este país, con el que México ha declarado una Asociación Estratégica, y para participar en la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) que tendrá lugar en San José. Será sin duda una excelente oportunidad para seguir fortaleciendo las estrechas relaciones entre nuestros dos países y refrendar el compromiso de México con los países de Centroamérica.

*Armando Álvarez Reina*  
Embajador de México en Costa Rica



### Embajada de México

Avenida 7, número 1371, San José

Tel. (+506) 2257 0633

### Consulado

Bo. Los Yoses, 250 mts. Sur del antiguo Autos Subaru.

Tel. (+506) 2234 9922

Visítenos en nuestro sitio:

<http://embamex.sre.gob.mx/costarica/>

Escríbanos a:

[mision@embamexico.or.cr](mailto:mision@embamexico.or.cr)



Síguenos en Twitter:  
@EmbaMexCri

### Contenido

- ◆ México y América Latina
- ◆ Agenda del Gobierno mexicano
- ◆ Promoción de los derechos humanos en México
- ◆ Ciencia y tecnología en México
- ◆ Economía de México
- ◆ La cultura y el turismo de México
- ◆ Instituto de México - Cartelera de eventos
- ◆ Notas de interés para la comunidad mexicana

## Cruzada Nacional Contra el Hambre

El pasado 21 de enero, el Presidente Enrique Peña Nieto presentó el programa social Cruzada Nacional Contra el Hambre, que tuvo lugar en el Estado de Chiapas. El programa es una de las primeras decisiones presidenciales del gobierno para sumar esfuerzos a favor de quienes viven en pobreza y bajo condiciones de hambre. Por ello, la Cruzada Nacional Contra el Hambre atenderá, en primer orden, a los 7.4 millones de mexicanos que padecen una doble condición: de pobreza extrema y de carencia alimentaria severa.

El Primer mandatario de la Nación precisó que esta “es, sin duda, una de las iniciativas de mayor contenido social del gobierno” y que responde a una estrategia integral de inclusión y bienestar social, que propone un cambio estructural en materia de combate a la pobreza.

La Cruzada Nacional tiene cuatro características principales:

- 1. Orientación focalizada.** Los esfuerzos se concentrarán en 400 municipios con alta pobreza extrema y carencia alimentaria.
- 2. Corresponsabilidad.** Todas las dependencias del Gobierno de la República participarán y se conjuntarán los esfuerzos de los sectores salud, educación, vivienda, economía, y servicios básicos, como agua, luz y drenaje. Es un esquema intersectorial que va más allá de los programas de la SEDESOL.
- 3. Estrategia social que fortalece las capacidades productivas.** La Cruzada va a incrementar la inclusión productiva de sus beneficiarios. Es decir, quienes hoy reciben un apoyo, en el futuro tendrán la capacidad de salir de la pobreza, a partir del fortalecimiento de sus ingresos como individuos productivos.
- 4. Energía comunitaria y social.** Esta Cruzada involucrará a los propios beneficiarios en las soluciones que se requieren. Serán sujetos activos en la transformación positiva de sus familias y comunidades.

Por otra parte, será la Secretaría de Desarrollo Social la entidad encargada de coordinar los esfuerzos de toda la Administración Pública en aras de implementar efectiva y eficientemente la iniciativa social.



## Reforma Educativa en México

El Gobierno Federal lanzó en días pasados la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa, la cual fue presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto y tiene la visión de transformar a México a partir del mejoramiento de la educación. La reforma busca implementar uno de los *5 ejes fundamentales* del nuevo gobierno: *Lograr un México con Educación de Calidad para Todos*, que plantee la formación individuos libres, responsables y activos.

Asimismo, dicha propuesta pretende modernizar el marco jurídico mexicano para permitir desarrollar una educación de mayor calidad y equidad, en donde el Estado recupere su papel fundamental en la rectoría sobre la política educativa nacional. En este sentido, la iniciativa se concentra en el establecimiento de las bases para la creación de un *Servicio Profesional Docente*, que garantice la calidad de la educación; así como, en la modernización del *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*, para mejorar los estándares de evaluación de resultados del Sistema Educativo Nacional en su conjunto.

### Se promulga la Ley General de Víctimas

El pasado 9 de enero el Presidente Enrique Peña Nieto anunció la promulgación de la Ley General de Víctimas, que busca reglamentar el artículo 1º constitucional, que establece la obligación de los tres órdenes de gobierno y los tres Poderes de la Unión de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a esos derechos.



Así, con base en el compromiso anunciado por el Presidente Peña Nieto y también en los acuerdos del Pacto por México, se establece dicha normativa, que contribuye a los esfuerzos de México en la protección de las víctimas y la consolidación de una sociedad promotora de derechos.

Tras la promulgación de la ley, el Presidente Peña Nieto afirmó que su Gobierno establecerá los mecanismos de un diálogo permanente para continuar construyendo mejoras en favor de la justicia, de la paz y de la tranquilidad de todos los mexicanos.

La ley facilita la determinación de la calidad de víctima, reconociendo a las personas como sujetos de derechos, y se incorporan principios rectores para su atención, como el recibir ayuda y asistencia para ella y sus familiares por parte del Estado.

Para su implementación dicha normativa prevé la articulación de diferentes instancias públicas, como lo son:

- El Sistema Nacional de Atención a Víctimas
- La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
- El Registro Nacional de Víctimas; y,
- El Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.

Estas permitirán dar estructura a un esquema de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes del Gobierno en búsqueda de conformar una red de protección nacional a favor de las víctimas.

**GALERÍA VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES  
DE EMBAMEXCOSTA RICA**

<http://www.flickr.com/photos/64012197@N05/>

## La Cooperación Internacional para el Desarrollo será prioritaria para México

En el marco de la XXIV Reunión de Embajadores y Cónsules, el Secretario de Relaciones Exteriores (SRE), José Antonio Meade Kuribreña, afirmó que la cooperación internacional para el desarrollo será tarea prioritaria para la Cancillería mexicana. Al respecto, señaló que dicho objetivo se alcanzará con el apoyo de otras dependencias e incluso de los sectores privado y social.

En este sentido, el Canciller Meade Kuribreña señaló que la tarea de alcanzar un México incluyente, que combata con éxito la pobreza y logre cerrar la brecha de la desigualdad social, se fortalecerá mediante una labor más intensa en las instancias multilaterales que complementan los esfuerzos nacionales en material de desarrollo.

Asimismo, señaló que en América Latina, México debe ampliar y diversificar su oferta de cooperación, ya que se está convirtiendo muy rápidamente en una nación de la que se espera solidaridad y participación para promover el desarrollo de otros países, en particular con las naciones hermanas de América Central y del Caribe.



## Crea el Presidente Peña Nieto el Instituto Nacional del Emprendedor

El pasado 11 de enero de 2013, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, firmó, durante la ceremonia del 95 Aniversario de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), el decreto para la creación del Instituto Nacional del Emprendedor, que permitirá brindar un apoyo integral a los emprendedores del país, a las micro, pequeñas y medianas empresas. El Instituto Nacional del Emprendedor tendrá como principales objetivos: Generar condiciones adecuadas para el desarrollo y el crecimiento sostenido de las micro, pequeñas y medianas empresas; e inculcar una nueva cultura emprendedora entre la sociedad mexicana. Del mismo modo, como parte del esfuerzo del gobierno para apoyar a las PYMES de nuestro país, se creará la Red Nacional del Emprendedor, así como el Observatorio Nacional del Emprendedor.

## Volkswagen inaugura en Silao, Guanajuato su planta número 100

La planta de motores de alta eficiencia de la empresa alemana Volkswagen, fue inaugurada el pasado 15 de enero de 2013, con una inversión de más de \$550 millones de dólares y la generación directa de 700 empleos. Esta nueva fábrica, instalada en un predio de 60 hectáreas, es la planta número 100 del Grupo Volkswagen a nivel mundial, lo que representa una mayor satisfacción para los empresarios alemanes que sienten una confianza especial por México y específicamente por Silao.



**Ignacio Manuel Altamirano.** Para todo el que quiera comprender mejor a México y conocer la literatura mexicana, la vida y la obra de Ignacio Manuel Altamirano resulta una parada obligada. Altamirano fue un espíritu de concordia en cuya fecunda labor se arraiga la cultura mexicana moderna de paz y reconciliación.

Altamirano (Tixtla, 1834-San Remo, 1893) es un espíritu hondo. Y como a todas las honduras, se le entra por las orillas. No es raro que en México, una mamá, una tía, una abuelita, cuando quiere que su hijo empiece a formarse el hábito de leer libros, le deje sobre la mesa de noche *La Navidad en las montañas*, un lindo cuento que narra la historia de un militar librepensador que encuentra refugio en un pueblito y traba amistad con el cura de la aldea.

Antes de Altamirano, los rencores estaban tan enconados que el tema de la amistad franca entre adversarios ideológicos era prácticamente intratable. Pero Altamirano, libre de ambiciones políticas y mezquindad intelectual, supo que, por el bien de la patria, había que sembrar la semilla de la armonía en las almas mínimas. Esa misma semilla, pero en otra variedad, se puede encontrar en otra famosa obra de Altamirano: *El Zarco*.

*El Zarco* es una historia de amor que, bajo la sencillez aparente de su trama, desarrolla un tema fundamental para la gestación de México como nación independiente: la necesidad de mantener un balance entre comunidades tradicionales (etnia, pueblo, municipio) para mantener la integridad del tejido social, incluso bajo una legislación de carácter liberal que fomenta el individualismo.

Como editor, Altamirano también guio su quehacer por este principio de conciliar liberales con conservadores, modernos con tradicionalistas, cristianos con ateos, nacionalismo con universalismo. Por ello, su obra capital fue la revista *El Renacimiento*, que desde el principio fue creado para no fungir como órgano de facción, sino para que colaboraran juntos los escritores de “todas las comuniones políticas”.

En *El Renacimiento* publicaban Montes de Oca y Roa Bárcena, imperialistas conservadores, con Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto, republicanos liberales. Cuando los hombres trabajan juntos, se conocen; cuando se conocen, se aprecian. No en letras secas sobre papel muerto quedó la obra reconciliadora de la revista dirigida por Altamirano. Así, el obispo Montes de Oca dejó este testimonio: “Lo que al principio fue pura admiración y vanidad, se convirtió en sincero cariño y verdadera amistad.”

Como muchos hombres de letras, Altamirano también sirvió a su patria como diplomático, papel que desempeñó como cónsul general en España.

En librerías de Costa Rica es posible encontrar, o solicitar, libros de Altamirano en la colección Sepan Cuantos, de la Editorial Porrúa. También se les encuentra en las principales librerías virtuales.

## Instituto de México – Cartelera de eventos de Febrero

- VIERNES 1**                    Presentación del libro **La semilla que germina: anarquismo político y nueva intelectualidad en Costa Rica 1900-1914** del escritor costarricense José Julián Llaguno. Organiza: Producciones Tulasi. **6:00 p.m.**
- MIÉRCOLES 27**              Conversatorio **Florencio del Castillo: el maestro tico del indio Juárez.** Imparte: Alberto Calderón. Organiza: Instituto de México/Embajada de México **6:00 p.m.**
- JUEVES 28**                    Inauguración de la exposición **Arte cubano** del artista Jorge Erasmo. Organiza: Jorge Erasmo. **6:30 p.m.**

### *Actividad semanal*

- Taller de Literatura Mexicana. Miércoles **10:00 a.m.** Organiza: ACICMEX
- Curso de Temas Mexicanos. Jueves **10:00 a.m.** Licenciada Lourdes Besné
- Curso de arte latinoamericano. Jueves **3:00 p.m.** Profesora Flor Gallardo. Organiza: ACICMEX

\*BO. Los Yoses. De la Antigua Agencia Subaru, 250 mts. al Sur.

Tel. 2283-2333 Ext. 104



### **Registro Civil-Matrimonio civil entre mexicanos**

Por considerarlo del interés del público en general y, en virtud de haber recibido algunas solicitudes de información, se hace de su conocimiento que la Embajada de México en Costa Rica puede celebrar actos de registro civil, entre ellos actuaciones matrimoniales.

Es importante mencionar que el registro de matrimonios puede llevarse a cabo únicamente cuando ambos contrayentes son mexicanos.

Igualmente, es pertinente señalar que el matrimonio solamente puede efectuarse entre hombre y mujer, ya que hasta en tanto no se modifique el Código Civil Federal de los Estados Unidos Mexicanos, no es posible celebrar matrimonios entre personas del mismo sexo.

Por otra parte, se debe destacar que el registro de matrimonio celebrado en una Representación de México en el exterior, es decir Embajada o Consulado de México, tiene plena validez en México por lo que una vez efectuado no se requiere de ninguna inscripción ante autoridad mexicana.

De manera general, a continuación se proporcionan los requisitos que deben presentar los contrayentes para solicitar dicho trámite ante la Sección Consular de la Embajada de México.

1. Ambos contrayentes deben ser mexicanos, lo cual deberá ser demostrado al presentar Se deberá presentar cualquiera de los documentos que el artículo 3 de la Ley de Nacionalidad señala como comprobantes de la nacionalidad mexicana.
2. Ser mayores de edad.
3. Solicitud escrita y firmada por ambos contrayentes.
4. Presentar acompañada a la solicitud la declaración de cuatro testigos mayores de edad.
5. Presentar las capitulaciones matrimoniales.
6. Presentar certificado de salud firmado por médico titulado
7. Presentar identificaciones oficiales vigentes de cada uno de los contrayentes y testigos.
8. Copia certificada del acta de defunción del cónyuge fallecido o del acta de divorcio, de ser el caso.

Para cualquier duda sobre el procedimiento, puede llamar a los teléfonos 2234-9171 y 2234-9922, ext. 103, 106 o 107, o bien enviar un correo electrónico a [eguzman@consularmex.or.cr](mailto:eguzman@consularmex.or.cr) o [lvargas@consularmex.or.cr](mailto:lvargas@consularmex.or.cr)